



BANCO BILBAO VIZCAYA

**A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

*A la At. del Director General de Mercados Primarios*

---

*En virtud de lo previsto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, se comunica el siguiente*

**HECHO RELEVANTE**

---

*BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A., a través de su Sociedad participada "CORPORACION DE ALIMENTACION Y BEBIDAS, S.A.", tiene la intención de realizar una Oferta Pública de Venta de hasta el 25% del Capital Social de "BODEGAS Y BEBIDAS, S.A."*

*El objetivo de la mencionada Oferta Pública de Venta es el de proporcionar una mayor liquidez de la acción en el Mercado Bursátil, manteniéndose el Banco Bilbao Vizcaya, S.A., a través de su Sociedad participada, "CORPORACION DE ALIMENTACION Y BEBIDAS, S.A.", como accionista de referencia de "BODEGAS Y BEBIDAS, S.A."*

*Lo que se comunica para información del público en general.*

*Bilbao, 26 de Febrero de 1999*

---